PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES DEL PERSONAL DE FORESTAL RIO HUASCAR S.R.L.

1. RESUMEN DE FORESTAL RIO HUASCAR

La Empresa Forestal Rio Huáscar S.R.L., que abarca a los siguientes contratos N°, **17-TAH/C-J-022-02** , comprende una superficie de 25,533.00 ha., de bosque de producción permanente (BPP), y se encuentra ubicada entre los distritos Tahuamanu, Las Piedras e Iñapari, en las provincias Tahuamanu y Tambopata, departamento de Madre de Dios, actualmente Forestal Rio Huáscar S.R.L. se encuentra en un proceso de certificación forestal voluntario bajo el esquema del FSC (Forest Stewardship Council – Consejo de Manejo Forestal), para el cual se ha implementado diferentes procedimientos y/o mecanismos en aras de obtener un mejoramiento continuo del Manejo Forestal implementado en Forestal Rio Huáscar S.R.L.

2. ALCANCE

El presente procedimiento de contratación aplica a todo el personal del bosque y planta en Forestal Rio Huáscar S.R.L.; asimismo, FRH SRL podrá tercerizar una parte o toda la operación forestal y por consiguiente también el presente procedimiento tiene aplicación a las empresas contratistas, además de estar sujetos a ser auditados por entidad certificadora.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

3.1. Censo Forestal Comercial

El Censo, también conocido como inventario de planificación, inventario total, inventario a pie o censo comercial, cubre el 100% de intensidad de los árboles comercializables de la forma más exacta con el mínimo error y al costo más bajo. Su finalidad es lograr una adecuada recolección de la información de la madera comercial (existencias y ubicación, tamaño), de las condiciones topográficas, infraestructura existente si fuera el caso (caminos, patios de acopio) e hidrografía. Toda esta información básica para la elaboración de los mapas de dispersión de especies, de densidad de la infraestructura o red vial de aprovechamiento, y así fijar distancias de arrastre y transporte, así como los equipos y personal requeridos en las diferentes actividades de aprovechamiento.

3.2. Tala de impacto reducido

Se utiliza el método de apeo de impacto reducido o técnicamente dirigido con el uso de motosierra. El objetivo es orientar la caída del árbol para salvaguardar la vida de los trabajadores, proteger árboles semilleros, la regeneración natural, árboles de

fruta cosecha, sitios de importancia para la fauna y especies protegidas. Al mismo tiempo se busca aprovechar al máximo el volumen del árbol, haciendo un corte bajo y evitando rajaduras del fuste. En todo momento se tratará de dejar los árboles apeados en posición y condición cómoda para el arrastre.

Esta técnica permite dar mayor seguridad al personal, el mismo que estará dotado de motosierras modernas con amortiguadores y freno de cadena, casco de seguridad, protectores auditivos y lentes.

Y dentro de la tala también se realiza el despunte, que se refiere a las actividades de desramado (de ramas laterales) y despunte (de ramas apicales), hasta obtener un fuste “limpio”. Se utilizarán motosierras y machetes, así como el trozado que consiste en seccionar los fustes de los árboles apeados hasta obtener trozas de buena calidad y de largo óptimo para el arrastre, transporte y transformación. Se utilizan motosierras de espada larga.

3.3. Delineado o rumbeado

Consiste en ubicar los árboles talados y ponerlos en trochas a través de las zonas altas del terreno (filos) para facilitar siguiente que es el arrastre de las trozas, y dentro de la ubicación de las trochas de los árboles talados, también se apertura trochas para los caminos forestales: principales, secundarios y viales de arrastre principales.

3.4. Construcción de caminos forestales

Una vez aperturadas las trochas en la actividad anterior, se procede a realizar el desbroce del bosque para la construcción de los caminos forestales que facilitarán el tránsito a lo largo de toda la parcela de corta y el ingreso de los vehículos de carga para el transporte de las Trozas, así como facilitar también el tránsito entre los patios de acopio.

3.5. Construcción de los patios de acopio

Consiste en el desbroce de varias zonas dentro de la PC con dimensiones relativamente proporcionales y con distancias adecuadas uno de otro, el objetivo de los patios de acopio es de acopiar (almacenar temporalmente) las trozas procedentes del arrastre, para posteriormente ser transportados aun patio principal o ser despachados a planta.

3.6. Arrastre

Es el transporte de la troza con el *Skidder* desde el tocón del árbol hasta el patio de acopio, las rutas de las viales de arrastre son delimitadas anteriormente por los delineadores o rumbeadores.

3.7. Acopio de trozas

Una vez que se encuentra la apertura del patio de acopio y arrastrada las trozas, se procede a ordenar las trozas de acuerdo con la especie y dimensiones de la troza dentro del patio de acopio con la ayuda de un tractor tipo cargador frontal, asimismo se realiza la cubicación de las trozas para posteriormente realizar el transporte con camiones.

3.8. Transporte

Después de acopiar la madera en los patios, se procede a realizar el transporte de la madera hacia la planta, se realiza el carguío de los camiones con ayuda de un tractor tipo cargador frontal, en el que se realiza el aseguramiento de la carga y la emisión de la Guía de transporte Forestal (GTF).

3.9. Mantenimiento y reparación de las máquinas

Esta actividad se realiza dentro la jornada de trabajo y para evitar inconvenientes con las máquinas, se les realiza un mantenimiento que consiste en limpieza, engrasado, revisión de los niveles de lubricantes, condiciones de operación de las máquinas y si las condiciones de la máquina requieren una reparación, se procede a internar la máquina a la zona de maestranza.

3.10. Cierre de actividades

Corresponde a la finalización de todo el aprovechamiento forestal dentro un campo operativo, en esta etapa se realiza el retiro de todo el personal, maquinaria y equipos, así como la desinstalación de los campamentos, almacenamientos y el retiro de todos los residuos sólidos.

3.11 Transformación primaria

Corresponde a la etapa de aserrío de las trozas de las especies forestales, principalmente se tienen productos como la madera aserrada comercial, tablillas, tablilla corta entre otros.

4. DESCRIPCION DE FUNCIONES Y PERFIL DE CARGO (TDR)

Jefe de bosque

El jefe de bosque es el responsable de todas las operaciones del Manejo Forestal dentro de FRH SRL, asimismo, el requisito de este puesto es de ser Ing. Forestal, Técnico Forestal con 2 años de experiencia como mínimo o en su defecto una persona con amplia experiencia en la materia forestal y cuyas funciones se detallan a continuación:

- Coordinar con la gerencia general para el establecimiento de metas y objetivos para el periodo de zafra.

- Planificar las actividades de Aprovechamiento (Censo, Tala, Arrastre, acopio y Despacho).
- Planificar para construcción de caminos forestales.
- Designar responsables por área de trabajo.
- Coordinar con el regente forestal las medidas de implementación y/o corrección en el manejo forestal aplicado.
- Coordinar con el área de certificaciones para la implementación de estándares FSC.
- Coordinar con el área de social para la implementación y/o monitoreo de las condiciones socio ambientales.
- Reportar a gerencia general cualquier actividad ilegal o invasión de terceros dentro de FRH SRL.
- Ser responsable de la Seguridad y Salud Ocupacional en FRH SRL.

Responsable FSC

El responsable FSC es el encargado de la implementación de todos los estándares de certificación forestal dentro del área del manejo y el perfil para este puesto es de ser Ing. Forestal o Bach. Ing. Forestal o en su defecto Tec. Forestal con 3 años de experiencia laboral como mínimo y cuyas funciones:

- Implementar los estándares de certificación FSC dentro de las operaciones forestales.
- Coordinar con la entidad certificadora el proceso de auditoría anual.
- Coordinar con el jefe de Bosque para la realización de actividades de capacitación y monitoreo ambiental.
- Coordinar con el área social la implementación del aspecto social de los estándares FSC.
- Gestionar a través de entidades externas la realización de capacitaciones para el equipo técnico.
- Coordinar con el responsable de cadena custodia para la implementación del estándar FM-35 y del libro de operaciones de bosque.
- Gestionar la implementación de medidas correctivas en el caso que se generen reportes de no conformidades mayores y menores durante un proceso de auditoría anual.

Responsable de Cadena de Custodia

Es el encargado de la Implementación del sistema de cadena de custodia detallado en los documentos de gestión de FRH SRL, así como la implantación de formatos de trazabilidad y el perfil para este puesto es de Ing. Forestal, Bach. Ing. Forestal o en su defecto Tec. Forestal con 01 año de experiencia laboral como mínimo, cuyas funciones son las siguientes:

- Implementar el estándar STD-40-004 V3 y el FM -35 y el libro de operaciones de bosque.
- Implementar formatos de cadena de custodia.
- Capacitar al personal en el llenado de formato de cadena de custodia.
- Capacitar al personal en la toma de medidas dasométricas.
- Coordinar con el responsable FSC sobre la implementación de estándares de certificación.
- Reportar al jefe de bosque la producción y rendimiento de las brigadas de trabajo.

Responsable Social

Es el encargado de los aspectos sociales a nivel interno y externo de FRH SRL y el perfil para este puesto es de Ing. Forestal, Ambiental o carreras afines a los aspectos sociales y cuyas funciones son los siguientes:

- Realizar la inducción social con el interno.
- Llevar los registros de atención social orientado al personal de FRH SRL.
- Llevar los registros sociales externos otorgados por FRH SRL.
- Coordinar con el área de certificaciones FSC para la realización de capacitaciones y/o monitoreos sociales.
- Aplicar el plan de monitoreo social de FRH SRL.
- Responsable de implementar el plan anual de salud y seguridad social (Esalud).
- Monitoreo de uso de EPPs.
- Coordinar con el personal del área de enfermería para la implementación de condiciones de salubridad del campamento de operaciones.

Técnico enfermero o personal capacitado.

Es el responsable de brindar asistencia médica al personal de bosque de FRH SRL, cuyo perfil es Licenciado o técnico en enfermería o en su defecto contar con capacitaciones de primeros auxilios, cuyas funciones son:

- Brindar asistencia de salud al personal de operaciones forestales.
- Llevar registros de las atenciones médicas.
- Velar por las condiciones de salubridad al campamento de operaciones
- Registrar el ingreso y egreso de medicamentos.
- Reportar al Jefe de bosque sobre las ocurrencias de accidente e incidentes dentro de las operaciones forestales.

Operador de Skidder

Es el conductor del tractor forestal modelo Skidder, para realizar el arrastre de las trozas de madera rolliza desde el tocón del árbol hasta el patio de acopio, el perfil para este puesto de trabajo es de una persona con capacitaciones técnicas en la operación de maquinaria pesada para el cual debe tener 01 año de experiencia laboral como mínimo y cuyas funciones son:

- Mantenimiento rutinario del tractor Skidder.
- Registrar los códigos de los árboles arrastrados en bosque.
- Arrastre de trozas de madera rolliza desde tocón hasta el patio de acopio.

Ayudante de Skidder

Es la persona que se encarga de apoyar al operador Skidder, el perfil para este puesto es el de ser una persona con conocimientos básicos y tener una experiencia laboral de 3 meses como mínimo y cuyas funciones son:

- Asistir al operador forestal en el arrastre de trozas de madera rolliza.
- Registrar los códigos de árboles arrastrados.
- Llenar el formulario de arrastre.
- Marcar en los mapas, los códigos de árboles arrastrados durante la jornada
- laboral.

Operador de cargador frontal

Es la persona encargada de conducir el cargador frontal para realizar carguío, descarguío, apoyo en cubicación, así como el de apoyo en la apertura de caminos forestales, el perfil para este puesto de trabajo es de una persona con capacitaciones en maquinaria pesada y tener experiencia laboral de 01 año como mínimo y cuyas funciones son las siguientes:

- Realizar el carguío y descarguío de madera rolliza
- Apoyar en la cubicación de madera rolliza en los patios de acopio.
- Apoyar en la remoción de material para la apertura de caminos forestales.
- Apoya en la apertura de patios de acopio.
- Realizar el mantenimiento rutinario de la máquina.

Operador de Bulldozer (Oruga)

Es la persona encargada de la conducción de maquinaria pesada (Bulldozer- Oruga) cuya finalidad principal es la de remover el material orgánico para la construcción de caminos y patios de acopio, el perfil para este puesto de trabajo es de una

persona con capacitaciones en maquinaria pesada y tener experiencia de un año como mínimo, cuyas funciones son las siguientes:

- Retirar cubertura vegetal y/o materia orgánica para la construcción de campamentos.
- Remoción de cobertura vegetal y/o materia orgánica para la construcción de caminos.
- Mantenimiento de las zonas críticas de los caminos forestales.

Chofer de camión

Es la persona encargada de conducir los vehículos de transporte pesado (camión, tallers y semitrailers), el perfil para este puesto de trabajo es de una persona con capacitaciones y licencia de conducir clase A4-AS y tener una experiencia de 3 meses como mínimo, cuyas funciones son:

- Realizar el transporte menor de madera rolliza.
- Realizar el transporte mayor de madera rolliza.
- Apoyar en el traslado del personal, materiales y demás objetos.
- Realizar el mantenimiento rutinario de la maquinaria.

Talador - Motosierrista

Esla persona encargada de la tala de árboles inventariados, con técnicas de tala direccionada, el perfil de este puesto de trabajo es la de una persona con entrenamiento en técnicas de tala dirigida, así como una experiencia laboral de 3 meses como mínimo y cuyas funciones son:

- Tala de árboles censados.
- Destramado y seccionado de los árboles talados.
- Mantenimiento rutinario de la motosierra,

Ayudante de tala

Esla persona encargada de brindar asistencia al talador, el perfil de este puesto de trabajo es la de una persona con entrenamiento básico en aprovechamiento de impacto reducido, así como una experiencia laboral de un mes como mínimo y cuyas funciones son:

- Apertura de trochas de escape.
- Limpieza alrededor del fuste del árbol a talar.
- Llevar registro de los árboles talados y no talados.
- Llenarlos reportes de tala.

Cubicador

Es la persona encargada de tomar registros de las medidas dasométricas de la madera rolliza, el perfil de este puesto de trabajo es la de una persona con entrenamiento en cubicación, así como una experiencia laboral de 3 meses como mínimo y cuyas funciones son:

- Tomar registro de las medidas dasométricas de las trozas de madera rolliza.
- Llenar los formatos de cubicación e ingresar a una base de datos.
- Reportar el stock en los patios de acopio y/o patio principal.

Despachador

Esla persona encargada del llenado y emisión de la Guía de Transporte Forestal (GTF), en el patio puerta de bosque, el perfil de este puesto de trabajo es de Ing. Forestal, Ambiental, Bachiller en Ing. Forestal o Ambiental; o en su defecto Tec. Forestal, así como una experiencia laboral de un año como mínimo y cuyas funciones son las siguientes:

- Verificación del stock de madera rolliza en los patios de acopio y patio principal.
- Llenado y emisión de GTFs y lista de trozas.
- Llenado y emisión de las guías de Transportistas y Guías de Remisión.
- Reportar el stock movilizado y por movilizar al Jefe de Bosque.

Rumbero - Delineador

Es la persona encargada de la ubicación de los árboles talados, así como la apertura de trochas (piques) para el arrastre y posterior apertura de caminos, el perfil para este puesto de trabajo es de una persona con conocimientos técnico o empíricos sobre la isiografía de las zonas de FRH SRL y una experiencia laboral de 3 meses como mínimo, cuyas funciones son las siguientes:

- Ubicación y puesto en trocha de los árboles talados.
- Delineados de trochas para la apertura de caminos.

Operadores de equipos de aserrío.

Son las personas que operan los equipos de aserrío como: Sierra de cinta vertical, disco canteador, disco despuntador entre otros, su operación esta principalmente enfocado a escuadrar la madera rolliza a través de la aplicación de cortes específicos.

Cocinera (o)

Es la persona encargada de la preparación de alimentos, el perfil para este puesto de trabajo es de una persona con experiencia en la preparación de comidas balanceadas y cuyas funciones son:

- Preparación de 03 raciones de comida por persona al día.
- Lleva el control de ingreso y consumo de los alimentos.
- Mantener limpio la cocina y el comedor del campamento de operaciones.

5. MODALIDADES DE CONTRATACION

Un contrato se define como un acuerdo voluntario entre una persona natural y una persona jurídica o natural, pero el cual el primero se obliga poner en disposición del segundo a cambio de una remuneración, la misma que se pacta entre ambos, en FRH SRL se aplicará lo indicado en el texto ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad laboral, aprobado por el D.S. N° 003 - 97 TR, el cual en su Artículo 67 y 68, indica lo siguiente referido al contrato de temporada,

Artículo 67.- El contrato de temporada es aquel celebrado entre un empresario y un trabajador con el objeto de atender necesidades propias del giro de la empresa o establecimiento, que se cumplen sólo en determinadas épocas del año y que están sujetas a repetirse en períodos equivalentes en cada ciclo en función a la naturaleza de la actividad productiva.

Artículo 68- En los contratos de trabajo de temporada necesariamente deberá constar por escrito lo siguiente:

a) La duración de la temporada.

b) La naturaleza de la actividad de la empresa establecimiento o explotación.

c) La naturaleza de las labores del trabajador.

6. CRITERIOS DE CONTRATACION

"Forestal Rio Huáscar SRL — FRH SRL, es respetuoso del texto único ordenado del Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y competitividad laboral, asimismo FRH SRL establece los siguientes criterios para la contratación laboral del personal:

- Declaración jurada de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales.
- En cuanto a las horas extras, la política de la empresa establece que estas no serán remuneradas con un pago adicional, sino acumuladas y compensadas con días de descanso, lo que permite mantener un equilibrio

entre las necesidades operativas de la organización y el bienestar del trabajador.

- Documento Nacional de Identidad vigente.
- Contratación preferencial a personas de las comunidades nativas locales.
- Con el fin de promover la confianza, la integración y el sentido de pertenencia, FRH SRL considera válidas las recomendaciones realizadas por trabajadores(as) actuales al momento de evaluar candidaturas. Estas recomendaciones serán tomadas en cuenta como un valor agregado en el proceso, sin que constituyan un factor excluyente ni sustituyan la evaluación objetiva de competencias, experiencia y méritos de los postulantes.
- Igualdad de género**,** FRH SRL garantiza que en los procesos de selección y contratación se respete el principio de igualdad de género, promoviendo la participación equitativa de mujeres y hombres en todas las etapas del proceso. Las decisiones se adoptarán en función de las competencias, experiencia y méritos de las personas postulantes, sin que el género represente una condición de preferencia o exclusión.
- No discriminación, En concordancia con el respeto a los derechos fundamentales, FRH SRL asegura que ningún postulante será discriminado por razones de sexo, identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, estado civil, condición de discapacidad, origen étnico, religión, opinión política o cualquier otra condición personal o social. El proceso de contratación se desarrollará bajo criterios objetivos, transparentes y equitativos.

7. CRITERIOS DE PAGO DE INCENTIVOS ECONOMICOS

Forestal Rio Huáscar S.R.L. - FRH SRL, siempre buscando corresponder el esfuerzo del trabajador por cumplirlas metas establecidas por la empresa, otorga incentivos económicos bajo discreción de acuerdo con los siguientes criterios:

7.1. Criterio de productividad. - Este criterio está basado en el cumplimiento de metas mensuales establecidas por la gerencia, es decir, que la gerencia establece metas mensuales durante el periodo de zafra y si estas metas son cumplidas se otorgarán un incentivo económico (Bono) a cada trabajador, el monto de incentivo variará en función del cumplimiento de la meta, la evaluación y determinación del monto a entregar como incentivo estará a cargo del jefe de bosque el mismo que tendrá que ser aprobado por gerencia general.

7.2. Criterio de minimización de impacto ambiental- Este incentivo se entregará de forma anual y se otorgará a aquel personal que haya demostrado responsabilidad e iniciativa en la minimización de impactos ambientales durante las operaciones de aprovechamiento forestal, la evaluación y determinación del

monto a entregar estará cargo de jefe de bosque. Sin embargo, FRH SRL podrá reservarse el derecho de entregar este incentivo si ningún trabajador haya demostrado en lo anteriormente descrito.

8. BENEFICIOS OTORGADOS AL PERSONAL

8.1. Estabilidad laboral y formalidad

- Contratos en planilla con una duración mínima de **un año**, con posibilidad de renovación a mayor tiempo según desempeño y necesidades de FRH SRL.
- Acceso a todos los beneficios sociales bajo el Régimen de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE).

8.2. Seguridad y salud ocupacional

- Capacitación permanente en seguridad en el trabajo.
- Dotación de equipos de protección personal (EPP) adecuados.
- Programas de salud ocupacional y chequeos médicos periódicos.

8.3. Consejería psicosocial

- Acompañamiento y orientación profesional en temas emocionales, familiares y sociales.
- Espacios de escucha activa y apoyo para fortalecer el bienestar mental.
- Promoción de un ambiente saludable que favorezca la motivación y la integración del equipo.

8.4. Capacitación y desarrollo

- Entrenamiento técnico en manejo forestal sostenible, maquinaria y herramientas.
- Oportunidades de certificación en buenas prácticas forestales y ambientales.
- Posibilidad de crecimiento profesional dentro de la empresa.
- Formación en trazabilidad de la madera, garantizando el conocimiento de los procesos de control y registro desde el aprovechamiento hasta la comercialización.

8.5. Apoyo logístico en campo

- Alimentación y hospedaje durante las jornadas en la concesión forestal.
- Transporte seguro hacia las zonas de trabajo.

8.6. Bienestar y clima laboral

- Programas de integración y fortalecimiento del trabajo en equipo.
- Respeto a la diversidad, igualdad de género y no discriminación.

- Promoción de un ambiente laboral seguro y colaborativo.

8.7. Compromiso social y ambiental

- Participación en proyectos que contribuyen a la conservación del bosque y al desarrollo sostenible.
- Orgullo de pertenecer a una empresa que trabaja bajo estándares de certificación (ej. FSC).